

Del pueblo a la ciudad: El feminismo conservador ante el éxodo rural en los años veinte a partir de la revista femenina *Las Subsistencias* *

From the village to the city: Conservative feminism and the rural exodus in the nineteen-twenties through the women's magazine *Las Subsistencias*

CARLA BEZANILLA REBOLLO

Université Paris 8, Vincennes – Saint Denis, 2 rue de la Liberté 93200, Saint Denis, Francia.

carla.bezanilla-rebollo02@univ-paris8.fr / carbere@alumni.uv.es

ORCID: 0000-0001-6975-4183

Recibido/Received: 2/12/2022. Aceptado/Accepted: 24/05/2023.

Cómo citar/How to cite: BEZANILLA REBOLLO, Carla, “Del pueblo a la ciudad: El feminismo conservador ante el éxodo rural en los años veinte a partir de la revista femenina *Las Subsistencias*”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 43 (2023), pp. 159-181. DOI: <https://doi.org/10.24197/ihmc.43.2023.159-181>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Resumen: Los recientes estudios con perspectiva de género que han analizado los fenómenos migratorios han determinado que las mujeres jóvenes ocuparon un lugar principal como agentes del éxodo rural. El presente estudio intenta abordar cómo fue sentida y entendida la llegada de población rural femenina a las grandes ciudades como Madrid durante la década de los años veinte. Para ello, se toma como fuente principal la revista femenina *Las Subsistencias* (1926-1929) en la que se expresan a través de los lenguajes feminista los códigos y normas emocionales de las clases urbanas. Estos lenguajes denotan un “miedo físico” a las nuevas clases subalternas contribuyendo igualmente a su estigmatización.

Palabras clave: éxodo rural; feminismos; regeneracionismo; higienismo; emociones.

Abstract: Recent studies with a gender perspective that have analyzed the migratory movements have determined that young women were the main agents of the rural exodus. The present study attempts to explore how the arrival of the female rural population to the big cities such as Madrid during the

* La autora es investigadora predoctoral en el “Laboratoire d’Études Romanes” (Université Paris 8) y participa en el proyecto PID2021-128388NA-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

1920s was felt and understood. To this end, the main source is the women's magazine *Las Subsistencias* (1926-1929), in which the emotional codes and norms of the upper classes are expressed through feminist languages. These languages denote a "physical fear" of the new subaltern classes, also contributing to their stigmatization.

Keywords: rural exodus; feminisms; regenerationism; hygienism; emotions.

Sumario: Introducción. 1. La preocupación sobre el éxodo rural femenino. 2. *Feminismo práctico* como freno de la inmigración. 3. Aspiraciones silenciadas: La imposibilidad de la sororidad. Conclusiones.

INTRODUCCIÓN

Examinar cómo actúan los afectos y las emociones sirve para comprender cómo movimientos sociales y políticos conforman y están conformados. Por ello, este texto propone aplicar un enfoque que se centre en las impresiones y emociones que despertaba el éxodo rural femenino en las habitantes de las ciudades, sobre todo entre las madrileñas de clases superiores. Este enfoque pretende complementar y contrastar el análisis del discurso de mujeres que se congregaron en torno a los grupos y asociaciones femeninas tales como La Casa de la Mujer o La Unión del Feminismo Español¹. ¿Cómo se articularon estos grupos ante la llegada de nueva población femenina proveniente de núcleos rurales? ¿Cómo fue percibida y sentida la mujer rural en las grandes ciudades como Madrid?

Concretamente, para intentar responder a estas cuestiones, en el siguiente trabajo se analiza la revista *Las subsistencias*, un suplemento del periódico *La*

¹ Tanto La Casa de la Mujer como La Unión del Feminismo Español forman parte del proyecto personal y político de Consuelo González Ramos. La primera pretendía ser una institución parecida al Lyceum Club Femenino creado en 1925 y del que tenemos pruebas inauguró ella misma en 1927. Por lo que respecta a La Unión del Feminismo Español, se concibió como una confederación de asociaciones femeninas y feministas españolas con el objetivo de la unión del feminismo sobre la base de un feminismo neutro. Sin embargo, y pese a los esfuerzos de su promotora por aportar un programa amplio que recogiese las principales reivindicaciones del feminismo, no obtuvo ni el apoyo ni el éxito pretendido. Como ha explicado ARCE, Rebeca, *Dios, Patria y Hogar. La construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*, Santander, Ediciones de la universidad de Cantabria, 2008, p. 130, esta asociación resultaba demasiado laica para el asociacionismo católico, mientras que el feminismo con base socialista y marxista no apoyaba programas tan restringidos y veía difícil la unión de propuestas antagónicas. Para ahondar más en los proyectos de Consuelo González Ramos y asociacionismo femenino en los años veinte ver: ROTA, Ivana, “*Celsia Regis, La voz de la mujer (1917-1931) y la formación de la mujer tipográfica y periodista*” en SERVÉN, Carmen, ROTA, Ivana (eds.) *Escritoras españolas en los medios de prensa, 1868-1936*, Sevilla, Renacimiento, 2014, pp-207-236.

voz de la mujer. Fue creada en 1925 por *Celsia Regis*, pseudónimo de Consuelo González Ramos, escritora y periodista cuyo recorrido en la prensa femenina comenzó en la publicación *Mundo Femenino*, órgano de difusión de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) de la cual fue cofundadora en 1918.

La revista *Las subsistencias* tiene un claro fin pedagógico. Tanto su directora y colaboradoras escriben artículos destinados a enseñar a las mujeres aquellas funciones y trabajos agrícolas con el fin de abaratar el coste de los productos básicos. Los objetivos, como se exponía en el primer número de la revista, fueron proporcionar todos los recursos necesarios a las mujeres para ser feministas y conciliar con su papel de esposas, madres y ciudadanas cristianas. Entre el público al que va dirigido esta revista se encontraban las mujeres amas de casa a las cuales se evocaba en su rol de organizadoras de la vida económica y social de la familia. Se trataba de influir e instruir a las mujeres de las clases medias como ese nuevo electorado tras el reconocimiento del voto municipal en 1924. Ya en los primeros números se deja ver una preocupación por el éxodo rural femenino y con el transcurrir de la revista, se desarrolló un proyecto mucho más amplio: la creación de la granja agrícola femenina.

Por lo tanto, el objetivo de este texto es debatir el papel que las emociones, concretamente el miedo y la vergüenza, son un motor para desarrollar y llevar a cabo proyectos como pudo ser la creación de granjas agrícolas femeninas. Pero también, al introducir una trayectoria y práctica feminista y recoger el interés que estas teorías han puesto en el estudio de los afectos, sentimiento y emociones, se intenta explorar el fin político que tuvo este llamado “feminismo” conservador. El objetivo de estos proyectos era mejorar las condiciones de vida y trabajo de las mujeres rurales para evitar su “huida” y presencia en la ciudad, afectando directamente al deseo de todas aquellas mujeres jóvenes que decidían aventurarse a comenzar una nueva vida lejos del pueblo. En este sentido, apelar a las emociones y plasmar por escrito las sensaciones que sentían las mujeres de las clases medias de la ciudad debe situarse en la trayectoria y la influencia de la moral burguesa católica. Podemos advertir aquí esa raíz y cualidad “sensible” que desarrollará la burguesía para diferenciarse y legitimarse socialmente. Tal y como demuestra Mónica Bolufer, la sensibilidad y la capacidad de inspirar empatía se conciben como cualidades que requieren un cierto cultivo y solo podían plantearse en sociedades civilizadas y entre individuos adecuadamente educados, lo que excluye tanto a las clases populares y a los “salvajes” interiores o no

Europeos². Para *Celsia Regís*, actuar ante el miedo y la vergüenza que suponía la presencia de migración y crecimiento de las barriadas madrileñas no era solo un compromiso social con claras influencias caritativas, sino también una forma de diferenciar y reafirmar su clase social frente a unas mujeres jóvenes, de clases populares, que llegaban sin ser sabedoras de su suerte y las consecuencias que desencadenarían en la estructura de la sociedad urbana.

Para abordar estas cuestiones propongo, en primer lugar, la contextualización de los efectos que tuvo la inmigración femenina en los primeros años del siglo XX y en el significado espiritual de lo rural en los discursos regeneracionistas. Seguidamente, en el segundo epígrafe se atiende a la preocupación y al “miedo” social que despertaron los cambios estructurales en la vida de las ciudades como Madrid. El objetivo es, por lo tanto, atender a los artefactos discursivos movilizadores por la burguesía y las clases urbanas ante la presencia cada vez mayor de mujeres jóvenes provenientes de aldeas y pueblos. Estas preocupaciones se explican por una serie de imaginarios asociados a la mujer rural como un ser ignorante e incapaz, muchas veces imaginadas como esclavas o cuerpos enfermos. Finalmente, en el tercer apartado se abre un debate sobre la incidencia que estos proyectos tenían en la capacidad de agencia y el deseo de las mujeres jóvenes de los pueblos y aldeas. Sin contar con el testimonio del sujeto migrante, estos proyectos sirvieron al sostenimiento de estructuras y normas sociales que ponían en relieve las jerarquías de clase dentro de los movimientos sociales que lucharon por la emancipación femenina.

1. LA PREOCUPACIÓN ANTE EL ÉXODO RURAL FEMENINO

Uno de los procesos migratorios más importantes del siglo XX es sin duda alguna la emigración desde núcleos rurales a ciudades medianas y grandes. Estos desplazamientos interiores, es decir, dentro de las fronteras del Estado español, fueron una constante que tomó tendencia exponencial en aumento hasta el fin del siglo XX³. Durante los primeros años del siglo, y como en el resto de los países europeos, se consolida en España una

² BOLUFER, Mónica, “En torno a la sensibilidad dieciochesca: discurso, prácticas y paradojas” en CANDAU, María Luisa, *Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglo XVII-XIX*, Santander, Universidad de Cantabria, 2020, p. 34.

³ Para una visión más global y detallada del proceso migratorio de las mujeres españolas y en concreto la movilidad rural-urbana e intra rural desde el siglo XVIII ver: REY, Ofelia *El vuelo corto: mujeres y migraciones en la Edad Moderna*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2021.

marcha migratoria clara, aunque con marcadas diferencias regionales. Las capitales regionales y provinciales aumentan su población, pero nada comparable al crecimiento que vivieron ciudades como Barcelona, Bilbao o Madrid. Gracias a sus actividades económicas y el desarrollo del sector secundario y terciario estos núcleos se convierten en el foco más atractivo para emprender nuevas oportunidades de vida. Aunque tradicionalmente las ciencias sociales hayan definido al sujeto migrante como un varón joven con cargas familiares, lo cierto es que, en muchas regiones españolas, durante este primer tercio del siglo XX fueron las mujeres solteras de entre 15 y 25 años quienes protagonizaron este éxodo hacia la ciudad. Así lo ha estudiado María Teresa Ortega López a través de, entre otras fuentes, los registros de mujeres “ausentes”⁴. Por ejemplo, en 1930 la comarca de Valencia contaba con más mujeres “ausentes” que hombres⁵. Y esta tendencia no es particular, sino que vemos que se repite en otras comarcas andaluzas, extremeñas o castellanas. Toda esta población sirvió al crecimiento lento pero sostenido de las grandes ciudades al mismo tiempo que el campo se despoblaba ya que se estima que entre 1920 y 1930 las regiones rurales habían perdido 1 169.000 personas pese a tener todavía un crecimiento demográfico positivo.

Dejando de lado los datos demográficos, este éxodo rural protagonizado por ellas también se puede documentar gracias a los planes políticos y pedagógicos que se instauran para evitar que las mujeres jóvenes abandonen los pueblos. Desde finales del siglo XIX países como Bélgica, Francia o Alemania ponen sus esfuerzos en la creación de planes para mejorar las condiciones de vida en los medios rurales con el fin de evitar su despoblación y el aumento de la producción del sector agrario. España seguirá los mismos pasos que estos países y tomará como referencia estos planes entre los que destacan los planes pedagógicos centrados en la formación de la mujer rural⁶.

⁴ Estos datos me parecen muy esclarecedores ya que esta categoría enmarca a aquellas personas nacidas y registradas en los censos de pueblos y ciudades que han emigrado y por lo tanto se encuentran “ausentes”.

⁵ ORTEGA, Teresa María “No vayáis a la ciudad, El éxodo rural femenino en España (1900-1930). Aproximación a sus causas y sus consecuencias” en ORTEGA, Teresa María (ed.) *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*, Zaragoza, Prensa de la Universidad de Zaragoza, 2015, cuadro 7.

⁶ PÉCOUT, Gilles, “Les Campagnes dans l’évolution socio-politique de l’Europe (1830-fin des années 1920). France, Allemagne, Espagne et Italie” *Histoire et Sociétés rurales*, vol 23, 2005.

Una de las preocupantes consecuencias derivadas del éxodo rural femenino es la masculinización de los territorios rurales. Se trata de un desequilibrio demográfico entre hombres y mujeres que puede ver peligrar la propiedad de la tierra, los cultivos y otros bienes debido a la escasez de mujeres para conformar- y explotar- la familia nuclear. Pero, además, la falta de mujeres jóvenes también repercute en la producción de la pequeña y mediana explotación agraria. La invisibilización de la mano de obra femenina y los cuidados supone un trabajo gratuito y silencioso pero fundamental para mantener la economía. Sin esta mano de obra -premeditadamente invisibilizada- se pone en riesgo no solo la manutención de la vivienda y explotación familiar – trabajo asignado tradicionalmente a las mujeres-, sino que también peligran las migraciones de temporeros y temporeras hacia otras regiones peninsulares encareciendo así la producción.

Ante estos problemas que, de una manera u otra, llegaban a repercutir en los costes y beneficios del sector primario, los planes y asociaciones para instruir a la mujer rural cogieron amplitud. En ellos se vio una solución para frenar el éxodo rural. Pero, lejos de enseñar a las jóvenes las nociones básicas de algebra, literatura o cualquier otra materia primaria que fuera susceptible de ser un agente emancipador para las niñas y adolescentes de los pueblos y aldeas, estos planes tuvieron el objetivo de “atar los lazos entre la mujer y el terruño”⁷. Estos proyectos se iniciarán en la segunda década del siglo XX, pero cogen más amplitud durante la Dictadura de Primo de Rivera cuando se institucionalizan los planes de educación segregados por sexos en los núcleos rurales: las mujeres estaban destinadas a aprender las nociones básicas en economía y cuidados domésticos, conocimientos en pequeñas industrias como los procesados de alimentos o incluso conocimientos en veterinaria.

No nos olvidemos del plano moral. Además de un claro fin nacionalizador por parte del régimen, la implantación de estas escuelas vino a reforzar las ideas regeneracionistas de la patria y la raza. Para las ideologías conservadoras y católicas el campo, los pueblos y las aldeas españolas representaban los valores y las esencias patrias⁸. Las poblaciones rurales representan la identidad nacional debido a su “pureza”

⁷ “Hace falta atar los lazos entre la mujer y el terruño y por consecuente, gracias al amor de la mujer, atar los hombres a la tierra, tierra que es la única fuente de bienestar individual y nacional”, SANCHEZ, José, Madrid, *ABC*, 21/02/1928, p.22

⁸ COBO, Francisco, ORTEGA, Teresa María, (eds.), *La España rural, siglos XIX y XX. Aspectos políticos, sociales y culturales*, Granada, Editorial Comares, 2011, p.17.

ya que todavía no están corrompidas por las corrientes modernizadoras. Precisamente es la condición de “atemporalidad” y tradición asociada a los pueblos y regiones rurales la que permite evocar esos ancestros de una imaginada patria. Por ello, la población rural es concebida como “el vivero regenerador”⁹ de España. En efecto, este pensamiento e ideario político que movilizaron las ideologías católicas y conservadoras es heredero del contexto emocional anterior, el del regeneracionismo y el cambio de siglo, en el que impera la nostalgia. Como ha señalado la investigadora Katharina Niemeyer, la nostalgia, en tanto que mirada colectiva e individual orientada hacia un periodo del pasado aparentemente percibido como mejor, es el hábito de la modernidad. Esta mirada de vuelta al pasado sucede a menudo cuando el presente es atravesado por la idea de progreso o por la aparición de múltiples crisis que acarrear consigo algunos cambios¹⁰. A nivel individual, esta mirada nostálgica está muy presente en numerosos escritores y escritoras del periodo del fin de siglo que se ven afectados tanto por el Desastre del 98, así como por los cambios profundos que experimentan las ciudades en España como consecuencia de los movimientos migratorios y las transformaciones económicas¹¹. En lo que respecta al pensamiento político también se ve influenciado por dicha nostalgia en busca de un supuesto pasado nacional glorioso en parte para sofocar la angustia y la “ansiedad” que había supuesto la independencia de los últimos territorios coloniales en América y Asia y que todavía se arrastraba hasta bien entrado el siglo XX. A esta nostalgia ha de sumarse otros dos elementos característicos del pensamiento de las élites europeas del periodo: el rechazo a la modernidad y la idealización de la naturaleza y la vida en el campo frente a la vida urbana, principal factor de la degeneración social. Por ejemplo, en palabras de la escritora Rosario de Acuña, “fuera de la naturaleza no hay existencia”¹².

Conforme avanza el siglo y ya impregnadas las bases del regeneracionismo, el pensamiento conservador y tradicional irá adaptando

⁹ Dirección general de Sanidad, 5 de mayo de 1901. Esta frase pertenece a una circular emitida por la Dirección general de sanidad y por lo tanto aparece en varios periódicos consultados.

¹⁰ NIEMEYER, Katharina, “Désigner l’âge d’or : médias et nostalgies d’un espace et d’un temps (a)dorés”, *Le Temps des médias*, vol. 27, no. 2, 2016, pp. 16-30.

¹¹ Por ejemplo, se ha analizado el caso particular de Miguel de Unamuno en DIAZ, José Javier «Miguel de Unamuno y Bilbao: la experiencia melancólica de la modernidad», *Ayer* 98/2015, pp. 21-44.

¹² DE ACUÑA, Rosario, *Influencia de la vida del campo en la familia*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Montegrifo y Compañía, 1882., p16.

estas ideas hacia un discurso más radical cuyo objetivo es preservar el orden moral y social católico como única solución ante las crisis de la modernidad. Esta vuelta de rosca, la cual se podría definir como una nostalgia “reaccionaria”, conservadora o como ha señalado Svetlana Boym “restauradora” es una pieza clave de los revivals nacionales y religiosos¹³. Entre las particularidades de este tipo de nostalgia destaca que esta no se considera a sí misma nostalgia sino verdad y tradición, e intenta acometer una reconstrucción transhistórica del hogar perdido¹⁴. El concepto propuesto por Boym nos resulta de gran utilidad para definir la emocionalidad que acompaña a los discursos nacional-agraristas que pondrán el foco en la vida rural para conseguir la redención y los valores patrióticos. La vida, la economía y la sociabilidad rural representan la tradición y las esencias nacionales. Sin embargo, esta sociabilidad se ve igualmente perturbada por las influencias de la modernidad entre las cuáles se situaría el éxodo rural femenino. Muchos políticos, pedagogos y reformadores sociales señalan los supuestos vicios de la vida urbana como factor atrayente para las mujeres hacia las ciudades viniendo a ejemplificar el rechazo a las ciudades como lugares de desarticulación del orden social tradicional. El cinematógrafo, los nuevos lugares de ocio o los “placeres materiales” serán juzgados como vicios que atraen a las jóvenes del campo pervirtiendo así su moralidad, puesto que “la coquetería femenina es más fácil de satisfacer sin el freno de las tradiciones y las convenciones aldeanas”¹⁵.

Al considerarse las ciudades focos de alteración del orden tradicional y lugares propensos a la degeneración, entre otras cosas como ahora veremos, por la influencia del trabajo fabril y el hacinamiento en barrios obreros, los proyectos conservadores volcaron sus objetivos en frenar el éxodo rural femenino. En este sentido, la mujer y su representación como madre jugó un papel fundamental en los discursos nacional-agraristas que evocaban los aspectos más sentimentales y emocionales de la maternidad asociada al género femenino¹⁶. Además, estos proyectos no solo pretendían evitar las consecuencias de la migración, sino que también buscaban evitar el trabajo femenino fuera de la casa o la explotación familiar. En definitiva, el modelo de familia considerado “tradicional” era

¹³ BOYM, Svetlana *El futuro de la nostalgia*, Madrid, A. Machado Libros, 2015, p.19.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ “El recuerdo virgiliano y las dulzuras de la vida rural”, *ABC*, Sevilla, 20 de julio de 1930.

¹⁶ BLASCO, Inmaculada. *Paradojas de la ortodoxia: política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003.

aquel que el nacional-agrarismo situó en las zonas rurales de España que en estos momentos se veían amenazadas por las influencias “corruptoras” de las ciudades. El amor hacia los hijos y la patria, la abnegación de los cuidados, la bondad etc., son afectos utilizados para reforzar el discurso tradicional sirviendo al sostenimiento de las estructuras de poder patriarcal¹⁷. En base a estas divisiones afectivas, los sindicatos agrícolas femeninos y demás programas pedagógicos conservadores instruyeron sobre todo a las mujeres jóvenes en tareas domésticas con el objetivo de relegarlas al trabajo reproductivo para evitar que fuesen “atraídas” por las ciudades. Además, asociado a este pensamiento también está presente la propia concepción de la mujer en tanto que ser débil en lo que a capacidad de agencia se refiere y mucho más influenciado que el hombre. Estas características esencialistas hicieron suponer a los políticos conservadores que las mujeres, por ignorancia y debilidad, huían hacia las ciudades sin saber los malos destinos que les esperaban allí.

La carga emocional asociada a las mujeres rurales también se percibe en las representaciones socioculturales de estas primeras décadas del siglo XX. Podemos suponer que a las mujeres que migraban de las aldeas a los núcleos urbanos no eran bien vistas socialmente y sobre ellas recaía un sentimiento de culpa y traición a la comunidad, o por lo menos así lo plasmó Florián Rey en *La aldea maldita* (1930). En esta película silente la protagonista, Acacia, acarrea con la culpa de haber migrado a la ciudad tras una serie de malas cosechas que azotaron la aldea castellana en la que vivía. Reproduciendo todos los estereotipos sobre el agro, se le hace ver al espectador que, tras migrar, Acacia trabaja en un burdel faltando así a la honra de su familia debiendo pagar por ello. Finalmente, su marido la encuentra y le impone el castigo de no volver a hablar con su hijo y recluyéndola en el hogar familiar. Como ha analizado Marta García Carrión, la película contó con gran éxito ya que el drama rural gozó de popularidad en el periodo¹⁸. Pero ciertamente, el drama viene sostenido precisamente por la migración de la mujer, el abandono de su comunidad, y la posterior culpa que acarrea tal acción.

Pero, si tan alta estima se tenía hacia las poblaciones rurales ¿Por qué molestaba tanto su presencia en las ciudades?

¹⁷ En este sentido, ver el libro de BOLER, Megan, *Feeling Power: Emotions and education*, Nueva York, Routledge, 1999, donde se profundiza en el papel de los afectos en la educación.

¹⁸ GARCÍA, Marta, *Sin cinematografía no hay nación. Drama e identidad nacional española en la obra de Florián Rey*, Zaragoza, Instituto Fernando el católico, 2007.

2. FEMINISMO PRÁCTICO COMO FRENO DE LA INMIGRACIÓN

Esta preocupación por el éxodo rural femenino también llegó a la agenda de los feminismos conservadores de los años 1920. *Celsia Regís* y demás colaboradoras del periódico *Las subsistencias* debieron entender que las mujeres llegaban a las grandes ciudades buscando una emancipación y cierta independencia económica¹⁹. Sin embargo, había consecuencias de este éxodo femenino, - el aumento de las barriadas en las afueras de Madrid o la prostitución- que no gustaban a las madrileñas. Influenciadas también por unas ideas renovadoras y por la voluntad de llevar a cabo proyectos pedagógicos en el campo español, esta revista se crea con un fin muy específico:

La misión que le incumbe a este periódico está íntimamente relacionada con los temas económicos del campo, punto único donde tiene origen y arraigo la vida, porque sin producción agrícola no puede haber nada: es lo único indispensable para vivir (...) No se ha percatado ya la mujer de esta importancia y es preciso que las corrientes renovadoras lleguen al campo, en la única forma que pueden llegar: ilustrando a la mujer en todos los problemas de su casa, para que la campesina no abandone el campo y en él no halle lo que muchas veces no encuentra en la ciudad: su independencia económica²⁰.

¹⁹ La creación de este suplemento y la posterior Granja Agrícola Femenina vienen a completar un proyecto más amplio encabezado por Consuelo González Ramos enfocado en la educación y profesionalización de las mujeres. Consuelo González Ramos dedicó sus esfuerzos y su compromiso feminista en la creación de una escuela técnica tipográfica para mujeres destinada a profesionalizar a las jóvenes para ser mecanógrafas, escritoras y periodistas y así apoyar su independencia económica. Según relata Ivana Rota, en un primer momento, en 1919, este taller está situado en la Calle de Fomento en Madrid y posteriormente, y tras una serie de cambios de ubicaciones, en 1929 el taller se muda a Carabanchel Bajo en las mismas instalaciones que la Granja Agrícola Femenina. Sin embargo, y pese a la confluencia de proyectos, la Granja Agrícola Femenina y la profesionalización de mujeres en las actividades agrícolas tuvo un perfil de estudiantes distintivo al de la escuela de tipógrafas destinada a la profesionalización de jóvenes mujeres de la pequeña burguesía urbana. Ver ROTA Ivana “*Celsia Regis, La voz de la mujer (1917-1931)* y la formación de la mujer tipógrafa y periodista” SERVÉN Carmen, ROTA, Ivana, *Escritoras españolas en los medios de prensa 1868-1936*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2014, pp 207-235 o ARCE, Rebeca Dios, *Patria y Hogar. La construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*, Santander, Universidad de Cantabria, 2008.

²⁰ REGÍS, *Celsia*, [GONZÁLEZ RAMOS, Consuelo] *Las Subsistencias*, Madrid, nº 45, 18/05/1926.

El objetivo de la revista está claro: instruir a la mujer rural es la única manera para atajar ambos problemas, el de la emancipación femenina y el de su presencia en las ciudades. Además, con esta mano de obra femenina ya instruida se aseguraría la productividad y el abaratamiento de los productos de consumo básico²¹. En realidad, lo que constata Consuelo González Ramos es lo que otros políticos, higienistas y médicos ya venían anunciando desde finales del siglo XIX en relación con los cambios demográficos, económicos y urbanísticos de las ciudades españolas. Como ha demostrado la historiografía al respecto:

La llegada masiva de trabajadoras inmigrantes, la imposición de unas formas extremas de explotación de la mano de obra y la generalización de unas condiciones de supervivencia por debajo del umbral de la pobreza, configuraron un panorama de crisis social abierta²².

En efecto, lo que testimonian los artículos de Consuelo González Ramos es precisamente la relación entre esos procesos de profundo y rápido cambio social y económico con la feminización de la pobreza. En contextos migrantes, las mujeres de las clases trabajadoras que llegaban a las ciudades se veían en una situación muy debilitada y precaria debido, en parte, a la ausencia de garantías de supervivencia que aportaba una red familiar o la presencia de un marido.

²¹ La estructura y división del trabajo según el sexo extendió una inquietud por la competencia desleal que presuntamente jugarían las mujeres rurales al incorporarse a las economías de las ciudades y al trabajo extra-doméstico. Esta inquietud también estuvo muy presente en corrientes como el socialismo. Ver, por ejemplo: REDONDO, Jesús de Felipe, “Masculinidad y movimiento obrero español: las identidades masculinas obreras y el trabajo femenino, 1830-1870” *Historia, trabajo y sociedad*, nº 8, 2017, pp. 65-85. Sin embargo, entendemos que, en el caso concreto de las preocupaciones de la redacción de *Las Subsistencias*, entran en juego otros factores diferentes al del pensamiento socialista. En la revista se hace más hincapié en las supuestas consecuencias negativas para ellas y para las mujeres que ya vivían en las ciudades, incluso queriendo preservarlas del trabajo asalariado. Mientras que, en el caso del socialismo, en muchos argumentos contra la incorporación de las mujeres a la vida activa, se alegaba la seguridad y las buenas prácticas de la familia obrera.

²² LLONA, Miren, “La prostitución y la identidad de la clase obrera en el tránsito del siglo XIX al XX. Un análisis de género a la obra literaria de Julián Zugazagoitia”, *Historia Contemporánea*, 33, 2006, p. 722. Aunque la autora en este trabajo estudie al caso particular de la ciudad de Bilbao, podemos encontrar una dinámica parecida en el desarrollo demográfico de otras grandes ciudades como focos de acogida de inmigración en estos primeros años del siglo XX.

Para evitar que las mujeres llegasen a las ciudades y no encontrasen una actividad económica “digna”, durante los primeros números de la revista, se dedican artículos al aprendizaje de nociones básicas de agricultura, ganadería y economía doméstica. Pero el paso que lleva a dar la creación de las granjas agrícolas femeninas es la enorme preocupación ante los problemas sociales generados por el éxodo rural. Para hacerles frente, *Celsia Regis* hace un llamamiento a un “Feminismo Práctico”:

El exceso de oferta de la mujer hace que ésta sea aceptada en las oficinas y empleos de comercio con sueldos irrisorios, que constituyen una explotación para ella y una competencia lamentable para el hombre (...) Hay que contener la emigración de la mujer del campo a las grandes ciudades llevando a sus hogares medios de vida decorosos y prácticos porque de este modo no solo llegan a ella los beneficios del Feminismo [sic], sino que favoreceremos a la vez a las mujeres de la ciudad. ¿En qué campo de acción se ha de desenvolver la mujer rural?²³.

A través de este párrafo y como se repetirá en numerosos artículos sucesivos de la revista, se observa que la preocupación va más allá de la emancipación femenina a través de la independencia económica. No interesa que la mujer del campo acuda a las ciudades, ya que estas suponían una competencia para hombres y mujeres. Se las culpabiliza del descenso de los sueldos y la precarización de muchos trabajos como aquellos relacionados con el servicio doméstico: “donde por su falta de preparación son explotadas y, además, echan a perder, por el exceso de oferta, las colocaciones, no solo de la mujer que habita en la ciudad, sino las de los mismos hombres”²⁴.

La preocupación toma un cariz que nos recuerda más a un cierto miedo que tiene varias formas de expresión. Por un lado, las mujeres rurales migradas son sentidas como una amenaza para la vida económica y social de las ciudades. Se convierten en una competencia desleal que a ojos de este periódico las culpabiliza de despidos, reemplazos y del abaratamiento de la mano de obra. De igual forma, se contribuye a una victimización de las mujeres provenientes de los pueblos en tanto que mujeres ingenuas e ignorantes que llegan a la ciudad engañadas por los vicios materiales pensando que podrán vivir de forma económicamente independiente y negando su capacidad de decisión. Pero en ningún momento se habla de

²³ *Las Subsistencias*, n° 76, Madrid, 26/07/1927.

²⁴ Ídem.

instruir y formar a las nuevas habitantes de las ciudades. Más bien todo lo contrario, se trata de imponer dos esferas ordenadas y separadas de actuación: la ciudad y el campo. Con la creación de estas granjas y escuelas femeninas se condiciona a las mujeres rurales al trabajo de cuidados y al trabajo doméstico, en definitiva, a la esfera privada. Como ha señalado Miren Llona en el trabajo ya citado, los caminos de dignificación de las mujeres trabajadoras vinieron por la capacidad femenina de organización de un hogar obrero, por la afirmación de los valores domésticos y por la imposición progresiva del ejercicio cada vez más consciente de la maternidad²⁵. En realidad, lo que está proyectando ese “feminismo práctico” es precisamente esa dignificación de la mano de obra femenina a través de la revalorización de las actividades domésticas, lugar ideal en el que debía desempeñarse la mujer rural evitando así su exposición en otros mercados que no les eran ni productivos ni morales. Creemos entonces que este pensamiento se deriva de la propia concepción del trabajo femenino que se promoverá desde las instituciones de expresión del poder burgués ya desde inicios del siglo XX. Por ejemplo, en 1915, Álvaro López Núñez, miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, escribió una memoria que fue premiada por la Sociedad Española de Higiene. En dicho texto se defendía la necesidad de evitar que las mujeres trabajasen en las fábricas y las responsabilizaba de buscar unas buenas condiciones matrimoniales para no verse obligadas a tener que trabajar fuera de casa y mucho menos en la industria. En palabras del escritor:

En términos generales, puede afirmarse que es opuesto a la Naturaleza emplear a la mujer en los trabajos industriales del taller, así como en todos aquellos que la apartan del hogar doméstico. La mujer obrera, en el sentido corriente de esta palabra, es una víctima de la tiranía industrial del hombre, y su esclavitud en el taller es una de las principales causas del empobrecimiento y la degeneración de la raza²⁶.

En definitiva, a esta preocupación por la inmigración rural femenina se le sumaban unas emociones negativas que iban acompañadas de un miedo impuesto por una moralidad respecto al trabajo femenino. En este sentido, otra de las expresiones de dicho miedo recaía también en la propia

²⁵ LLONA, Miren, *op.cit.*, p. 732.

²⁶ LÓPEZ, Álvaro, *La acción social de la mujer en la higiene y mejoramiento de la raza*, Madrid, Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores, 1915, p. 23.

concepción del cuerpo de las mujeres migrantes. La prostitución jugó un rol fundamental como un “artefacto discursivo que activó las clases dominantes para controlar a las clases trabajadoras remarcando así los rasgos de inmoralidad y ausencia de dignidad”²⁷. Por lo tanto, debemos entender cómo opera ese artefacto discursivo en lo que se refiere a la inmigración rural.

Para sustentar estos discursos, los lenguajes feministas católicos y conservadores se acompañan de una serie de representaciones socioculturales sobre la clase, en este caso sobre las mujeres rurales, como pobres o ignorantes que se dejan engañar y “deslumbrar” por la vida de la ciudad que no es para ellas ya que acaban “engrosando las filas de la prostitución”²⁸.

Conforme avanzan cronológicamente los números de las publicaciones podemos constatar que dicha preocupación o miedo a la inmoralidad que desencadenaba la población inmigrante en las ciudades, en este caso Madrid, iba en aumento. Paralelamente, y no de forma aislada, los artículos de *Las subsistencias* también harán hincapié en la necesidad de implantar medidas higiénicas y de educar a las mujeres en las nociones básicas de higiene, física y moral. Precisamente, una de las grandes consecuencias que desencadenó este movimiento demográfico junto con el aumento de la industria fue la aparición de barriadas de chabolas a las afueras de las ciudades donde confluían todas las clases subalternas, muchas de ellas nutridas por la población proveniente de núcleos rurales²⁹. El hacinamiento de la población en estas construcciones se convirtió en el principal problema a gestionar por parte de las autoridades locales, pero también devino un campo de batalla de médicos sociales e higienistas debido a las malas condiciones higiénicas y a la transmisión de enfermedades.

La presencia de la población migrante y clases subalternas cerca de las ciudades, más visibles y numerosos que nunca como en la década de

²⁷ LLONA Miren, *op.cit.*, p. 719.

²⁸ REGÍIS, Celsia [GONZÁLEZ RAMOS, Consuelo] «Las Granjas agrícolas femeninas en España», *Las Subsistencias*, 21/07/1927, Madrid, nº 73, p.1.

²⁹ Para ampliar más sobre este tema desde una perspectiva de la historia urbana, MANZANO Noel A, *The reverse of Urban Planning. Towards a 20th Century History of Informal Urbanisation in Europe and its origins in Madrid and Paris (1850-1940)*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Valladolid/ Bauhaus-Universität Weimar, 2022, p.138.

los años veinte, producía vergüenza y miedo, sacando a relucir “la expresión de la degeneración física del cuerpo nacional”³⁰.

En definitiva, entendemos que los discursos que defendían la higiene, así como el artefacto discursivo en torno a la prostitución formaron parte de la expresión de lo que la historiadora Mercedes Arbaiza ha definido como el miedo físico al cuerpo del obrero bajo el influjo de las normas emocionales burguesas que llevaban implementándose desde el reformismo³¹.

En este sentido, la amenaza iba más allá del miedo a la transmisión de enfermedades o al aumento de población en condiciones insalubres. El miedo ascendía a un plano social y moral porque esas poblaciones eran la causa visible de la “degeneración” nacional y de la desaparición del mundo tradicional y esencial. Para hacer frente a la falta de infraestructuras y medios para acoger a estas poblaciones, los políticos y demás poderes sociales supusieron que la única solución era “anclar” a mujeres y hombres en el campo en pro de ese nostálgico cuerpo nacional moderno.

Por lo tanto, la imagen de la prostitución expresaba ese miedo y representaba la inmoralidad y la degeneración. De hecho, podemos adscribir las inquietudes de Consuelo González Ramos dentro de la larga trayectoria de los lenguajes y campos de acción del asociacionismo femenino conservador en España. En 1902 se crea el Patronato Real para la Represión de la Trata de Blancas cuyo principal objetivo era la “regeneración moral”. En realidad, este órgano fue bastante criticado ya que sus campos de acción eran bastante limitados ciñéndose así a la reproducción de los discursos moralistas “en favor de la obra redentora y cristiana”³². La propia Margarita Nelken señalaría que el órgano no tenía ninguna función más que la de estigmatizar a las mujeres prostitutas. Por otro lado, en 1916, el doctor Mañueco Villapadierna, médico del hospital San Juan de Dios en Madrid, cuestionaba la utilidad del Patronato y criticaba su carácter católico. El médico, encargado de visitar las plantas en las que se alojan las “infelices enfermas de la clase femenina por las que se preocupa la Trata de Blancas” expone que hay muy pocos casos de Trata de Blancas en sus visitas y defiende que sería más útil reforzar la seguridad de los delitos de “corrupción femenina”³³. Igualmente, señala

³⁰ ARBAIZA Mercedes, “Cuerpo, emoción y política en los orígenes de la clase obrera en España (1884-1890) *Ayer*, 98 (2015), p.49.

³¹ Ídem.

³² Boletín Oficial del Patronato Real Contra la Trata de Blancas, nº1, 1916.

³³ MAÑUECO, E., “La trata de Blancas”, *La medicina social española*, 1916, p.496.

que las jóvenes pacientes son sobre todo víctimas que llegan al hospital madrileño provenientes de las tratadas nacionales y locales.

También con la intención de evitar la “corrupción” de las mujeres y asegurar su perfecta higiene se crea en 1916 el Comité Femenino de Higiene Popular y del que se disponen datos hasta 1920. Observamos que esta agrupación femenina fundada por Milagros Sanchís de Tolosa Latour y compuesta por médicas como Concepción Aleixandre o personalidades como Sofía Casanova, tenía por fin infundir los preceptos de la higiene entre las mujeres de las clases obreras. Esta asociación también promovió una vuelta al campo o a la vida alejada de los núcleos urbanos, considerados focos de degeneración, contribuyendo a la instalación de sanatorios y colonias infantiles alejados de las ciudades³⁴. En las mismas sintonías anunciadas anteriormente, el Comité Femenino de Higiene Popular fomentaba el trabajo de las mujeres dentro del hogar familiar para evitar el trabajo obrero y extra-doméstico. Por ejemplo, pusieron en práctica un sistema de premios para recompensar a las obreras que mejor presentasen a sus hijos y a sus casas revalorizando la limpieza, la salud y el orden. A través de las concepciones de la higiene y de la medicina social se incorporó un lenguaje estigmatizante de las clases populares y en concreto sobre las mujeres rurales -posteriormente obreras- como ignorantes. Paradójicamente, estas lógicas les otorgaban la responsabilidad política de la regeneración. De sus conocimientos de higiene dependía la mejora social y estos proyectos vigilaban los márgenes de movimiento de las mujeres de clases populares en defensa de las normas nacionales y emocionales burguesas.

En definitiva, los cambios socioeconómicos y estructurales que supuso la migración paulatina hacia los grandes núcleos urbanos fueron sentido por las clases acomodadas y urbanas como una amenaza. Esta amenaza además se entendió bajo el prisma de lo que Arbaiza ha identificado como el miedo físico al cuerpo del obrero. El proyecto de *Las Subsistencias* es una reinterpretación feminista de los lenguajes burgueses que quería impedir que las mujeres obreras trabajasen fuera de casa, sobre todo en las industrias. El fin último de las Granjas Agrícolas Femeninas era beneficiar la independencia económica de la mujer a través de los trabajos agrícolas evitando así la degeneración y las consecuencias

³⁴ Se han podido documentar gracias a la memoria de balances e ingresos y gastos del Comité de los años 1918 y 1919 la existencia de colonias infantiles asociadas a los sanatorios de Pedrosa (Cantabria), Chipiona (Cádiz) y Sigüenza (Guadalajara).

negativas de la presencia de mujeres ignorantes en las ciudades (vicio, enfermedades, prostitución). Sin embargo, estos planes no solo sirven para reactivar una serie de estereotipos sobre las mujeres que migraban, sino que además negaban su capacidad de agencia y el deseo de mejorar sus oportunidades más allá de las condiciones que les brindaba la configuración de los roles de género en el campo.

3. ASPIRACIONES SILENCIADAS: LA IMPOSIBILIDAD DE LA SORORIDAD

La historiografía que ha estudiado esa “masiva entrada de mujeres en los nuevos mercados de trabajo”, pone en evidencia la discordancia de este tipo de discursos que pretenden que la experiencia de la clase media y sus valores sean representativos de todas las experiencias y de todos los valores³⁵. En este sentido, vemos que el “feminismo práctico” que plantea la revista hereda los valores liberales que definen el trabajo como el medio de perfección y liberación individual. En este caso, la emancipación femenina viene dada por el perfeccionamiento y la rentabilidad de las tareas agrícolas y domésticas. Igualmente, las expresiones de desprecio y deslegitimación de los trabajos a los que acceden las mujeres migrantes nos reflejan esa concepción liberal y burguesa que preconiza que la verdadera liberación se hace cambiando de estatus y abandonando los trabajos más duros y precarios de las fábricas y el servicio doméstico. Los sentimientos negativos hacia las nuevas trabajadoras de las ciudades se corresponden con estas concepciones hegemónicas sobre el trabajo femenino³⁶.

Las redactoras de *Las Subsistencias* son conscientes de que en estos casos el trabajo no es tanto una forma de realización personal sino una fuente de supervivencia. Por ello, se intenta resignificar y tecnificar los trabajos agrícolas. Ligado a ello se extrae una visión negativa de la entrada

³⁵ SCOTT, Joan W, TILLY Louise A, “El trabajo de la mujer y la familia en Europa durante el siglo XIX” en NASH, Mary (ed), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1984, pp. 51-90. Ver también MIRA, Alicia, “Imágenes y percepciones de las mujeres trabajadoras en la sociedad liberal y en la cultura obrera de finales del siglo XIX y principios del XX”, AGUADO, Ana, ORTEGA, Teresa M^a (eds), *Feminismos y antifeminismo. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, PUV, 2011, pp. 99-122.

³⁶ Alison JAGGAR señala que hay emociones hegemónicas que se corresponden con los valores y creencias sociales dominantes. JAGGAR, Alison, “Love and Knowledge: Emotion in Feminist Epistemology”. *In quiry: An Interdisciplinary Journal of Philosophy*, Abingdon, v.2, n.32, p.151-176, julio 1989.

de la mujer rural en la esfera del trabajo asalariado precisamente por la creencia, suponemos, de un estatus secundario de estas tareas. Para las colaboradoras de *Las Subsistencias*, estos trabajos no son lo suficientemente dignos para las mujeres rurales. La mujer campesina queda asociada a los cuidados y al trabajo doméstico de la casa y la pequeña explotación reforzando los roles de género.

Con la creación de las granjas agrícolas femeninas se intenta evitar esta presencia de las mujeres rurales en los trabajos asalariados de las ciudades actuando directamente sobre la capacidad de agencia del sujeto migrante. Es decir, revalorizando las tareas agrícolas y domésticas, y presentándolas como una vía de emancipación, se niega la posibilidad de poder desarrollar una oportunidad y experiencia vital en la ciudad a las mujeres rurales. Tampoco se cuenta con la experiencia del sujeto rural ni con testimonios sobre las condiciones de vida en el campo. Si el sujeto está conformado por deseos, ataduras y pasiones³⁷, estos proyectos intentan evitar el deseo de muchas mujeres a migrar a la ciudad en busca de una superación de una situación de precariedad o pobreza en origen.

Por último, y como se anunciaba al principio al introducir la utilización de herramientas proporcionadas por la teoría feminista, me gustaría añadir el concepto de sororidad a esta problemática. La sororidad nos muestra aquí las diferencias de clase dentro de los movimientos por la emancipación femenina. Tal y como ha expresado Sara Ahmed, el propio concepto de “sororidad”, que deriva del término en latín *soror* (hermana) y *sisterhood* (comunidad de hermanas), está pensado en términos afectivos, en vínculos emocionales entre mujeres³⁸. Para este caso, nos interesa quedarnos con el término “sororidad” en tanto que alternativa a la rivalidad propiciada por los diferentes sistemas de opresión y como un pacto afectivo-político para resistir ante las estructuras hegemónicas, es decir, por los lenguajes sobre la degeneración enunciados por las normas burguesas. De entrada, si nos fijamos en las fuentes comentadas, no cabría sororidad posible entre las mujeres rurales y los discursos feministas conservadores principalmente porque las primeras son sentidas como una competencia y una amenaza a unos códigos social y moralmente establecidos. Como teorizaron las feministas radicales Audre Lorde o bell

³⁷ BUTLER, Judith, *Sens of the subject*, Nueva York, Fordham University Press, 2015.

³⁸ AHMED, Sara, *Vivir una vida feminista*, Barcelona, Bellaterra, 2018, p.24.

hooks, la sororidad conlleva una homogeneidad de experiencias que no existe y en ocasiones se ocultan otras condiciones como la raza y la clase³⁹.

En este sentido, la falta de “sororidad” y la presencia de sentimientos negativos hacia las mujeres rurales en la ciudad nos hace creer que los imaginarios sobre las clases sociales juegan un papel mucho más importante a la hora de proponer estos proyectos emancipatorios que la propia experiencia común de ser mujer.

Precisamente, es la sensibilidad heredera de la moral burguesa católica la que está en el motor de acción de esta agrupación femenina en torno a la revista y sus proyectos que, entendemos, tienen gran semejanza con obras de caridad. Es una posición, - sensibilidad y emoción - de clase acomodada y urbana desde donde se está proyectando dicha acción femenina. Pese a verse como “hermanas” por el hecho de compartir la condición de género, la clase interactúa como elemento diferenciador y marca el compromiso moral y social de las feministas frente a las obreras “esclavas” y pobres. De tal modo lo relataba María Fernández, miembro de la Federación Internacional Femenina y colaboradora junto a Consuelo González Ramos:

(...) Vosotras todas conocéis la triste vida de las pobres madres que no pudiendo moverse de sus casas, por tener que atender a sus pequeñuelos: trabajan en ellas para surtir almacenes y talleres. Estas pobres hermanas nuestras ganan a fuerza de un trabajo continuo de lucha diaria por la vida, en la que con frecuencia pierden la salud y la vista, una pequeñísima cantidad que viene a sumarse al jornal de sus maridos cuando existen y cuando no: constituyen el medio de sostener lánguidamente una vida triste y terrible, antihigiénica para las madres y los hijos, en los que se desarrollan todas las lacras y defectos de constitución física: que la falta de salud de los padres les legó al nacer⁴⁰.

CONCLUSIONES

En conclusión, los sentimientos derivados ante la preocupación por la presencia cada vez mayor de mujeres provenientes de núcleos rurales

³⁹ LORDE, Audre, *La hermana, la extranjera: Artículos y conferencias*, Madrid, Horas y horas, 2003.

⁴⁰ FERNÁNDEZ, María, “Discurso pronunciado por Doña María Fernández sobre el modo de abaratar la vida”, *Las Subsistencias*, nº 47, 17/06/1926, p.1.

funciona como motor para reaccionar y elaborar proyectos que frenaran el éxodo rural femenino. La revista *Las Subsistencias*, movilizó una serie de imágenes sobre el trabajo doméstico y sobre el mundo rural heredadas de las concepciones y normas emocionales del regeneracionismo. En todo momento prevalecen las estructuras del pensamiento nostálgico y antimoderno que representaban al mundo rural y a sus poblaciones como tradicionales y puras, es decir, sin sufrir las alteraciones de la vida moderna de la ciudad. En base a esta imagen, el feminismo práctico argumenta contra la migración de mujeres a las ciudades en pro de la autonomía económica. Sin embargo, tras esta propuesta también queda demostrado que se esconde un miedo hacia el cuerpo de la mujer obrera y subalterna cada vez más presente en la vida pública de las ciudades. A través de la imagen de la prostitución, entendida esta como artefacto discursivo empleado por las clases dominantes para remarcar la degeneración e inmoralidad, Consuelo González Ramos insta a evitar la inmigración en pro de un bien común. En este sentido, también los discursos sobre la higiene y la importancia de enseñar a las mujeres las nociones básicas son argumentos constantes en la revista. Como se ha demostrado, ambos artefactos vendrían a reforzar la importancia del trabajo doméstico como única forma de dignidad para las mujeres en su calidad de madres y gestoras del hogar familiar. De este modo, *Las Subsistencias* y los proyectos asociados a la revista reproducían los campos de acción de las agrupaciones femeninas católicas de años anteriores. Su objetivo era impedir que las mujeres de los pueblos y aldeas sintiesen la necesidad de buscar nuevas oportunidades en la ciudad. Sin embargo, esto condicionaría la capacidad de agencia de las mujeres migrantes sin tener en cuenta sus experiencias y dando lugar a un vacío de sororidad exponiendo de forma más visible las estigmatizaciones y diferencias de clase.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Ana, ORTEGA, Teresa M^a (eds), *Feminismos y antifeminismo. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, PUV, 2011, pp 99-122.

AHMED Sara, *Vivir una vida feminista*, Barcelona, Bellaterra, 2018.

ARBAIZA Mercedes, “Cuerpo, emoción y política en los orígenes de la clase obrera en España (1884-1890) *Ayer*, 98 (2015), pp 45-70.

ARCE, Rebeca, *Dios, Patria y Hogar. La construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*, Santander, Universidad de Cantabria, 2008.

BEZANILLA, Carla, “Las mujeres rurales y los discursos feministas de los años 1920”, *Historia social*, 99 (2021), pp.139-157.

BLASCO, Inmaculada, *Paradojas de la ortodoxia: política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003.

BOLER, Megan, *Feeling Power: Emotions and education*, Nueva York, Routledge, 1999.

BOYM, Svetlana, *El futuro de la nostalgia*, Madrid, A. Machado Libros, 2015.

BUTLER, Judith, *Sens of the subject*, Nueva York, Fordham University Press, 2015.

CANDAU, María Luisa, *Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglo XVII-XIX*, Santander, Universidad de Cantabria, 2020.

DE ACUÑA, Rosario, *Influencia de la vida del campo en la familia*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Montegrifo y Compañía, 1882.

DIAZ, José Javier «Miguel de Unamuno y Bilbao: la experiencia melancólica de la modernidad», *Ayer*, 98 (2015).

GARCÍA, Marta, *Sin cinematografía no hay nación. Drama e identidad nacional española en la obra de Florián Rey*, Zaragoza, Instituto Fernando el católico, 2007.

GONZÁLEZ, Eduardo, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza, 2005.

- HOOKS, Bell, *Feminist Theory: From Margin to Center*, Nueva York, Routledge, 2015.
- JAGGAR, Alison, “Love and Knowledge: Emotion in Feminist Epistemology”. *Inquiry: An Interdisciplinary Journal of Philosophy*, Abingdon, v.2, n.32, p.151-176, julio 1989.
- KIRKPATRICK, Susan, *Mujer, modernismo y Vanguardia en España (1898-1931)*, Valencia, Cátedra, 2005.
- LLONA, Miren, “La prostitución y la identidad de la clase obrera en el tránsito del siglo XIX al XX. Un análisis de género a la obra literaria de Julián Zugazagoitia”, *Historia Contemporánea*, 33 (2006).
- LÓPEZ NÚÑEZ, Álvaro, *La acción social de la mujer en la higiene y mejoramiento de la raza*, Madrid, Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores, Imprenta de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1915.
- LORDE, Audre, *La hermana, la extranjera: Artículos y conferencias*, Madrid, Horas y horas, 2003.
- MANZANO Noel A, *The reverse of Urban Planning. Towards a 20th Century History of Informal Urbanisation in Europe and its origins in Madrid and Paris (1850-1940)*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Valladolid/ Bauhaus-Universität Weimar, 2022.
- MAÑUECO, E. “La trata de Blancas”, *La medicina social española*, 1916, p.496.
- NASH, Mary (ed), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1984, pp. 51-90.
- NASH, Mary, *Inmigrantes en nuestro espejo: inmigración y discursos periodísticos en la prensa española*, Barcelona, Icaria, 2005.

- NIEMEYER, Katharina, “Désigner l’âge d’or : médias et nostalgies d’un espace et d’un temps (a)dorés”, *Le Temps des médias*, vol. 27, no. 2, 2016, pp. 16-30.
- ORTEGA, Teresa M^a (ed.), *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*, Zaragoza, Prensa de la Universidad de Zaragoza, 2015.
- ORTEGA, Teresa M^a, COBO ROMERO, Francisco, «Guardianas de la raza, el discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)» *Historia y Política*, Núm. 37(julio-agosto), Madrid, UCM, 2017.
- PALACIO, Julia, *Mujeres ignorantes: madres culpables, adoctrinamiento y divulgación materno-infantil en la primera mitad del siglo XX*, València, Universitat de Valencia, 2003.
- PÉCOUT, Gilles, “Les Campagnes dans l’évolution socio-politique de l’Europe (1830-fin des années 1920). France, Allemagne, Espagne et Italie”, *Histoire et Sociétés rurales*, vol. 23 (2005).
- REDONDO, Jesús de Felipe, “Masculinidad y movimiento obrero español: las identidades masculinas obreras y el trabajo femenino, 1830-1870” *Historia, trabajo y sociedad*, 8 (2017), pp 65-85
- REGÍ, Celsia [GONZÁLEZ RAMOS, Consuelo] “Las Granjas agrícolas femeninas en España”, *Las subsistencias*, 21/07/1927, Madrid, n° 73, p.1.
- REY, Ofelia *El vuelo corto: mujeres y migraciones en la Edad Moderna*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2021.
- SÁNCHEZ ANIDO, José, *ABC*, Madrid, 21/02/1928, p.22
- SERVÉN, Carmen, ROTA, Ivana, *Escritoras Españolas en los medios de prensa 1868-1936*, Sevilla, Renacimiento, 2014.